



MINISTERIO
DE SALUD

CARTA DE INVITACIÓN

San Salvador, 26 de julio de 2022

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el préstamo No. 5043/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del PROGRAMA RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL SALVADOR, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato denominado: ***“Servicio de impresión de Guía de Práctica Clínica Informada en la evidencia para el abordaje del Paciente Adulto Crítico con COVID-19. Versión Resumida”***.
2. En este sentido, conociendo los antecedentes de su empresa, la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN por medio de su ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP), tiene el agrado de invitarle mediante un concurso por Comparación de Precios N° RES-COVID-76-CP-S-MINSAL.
3. Esta Solicitud de Cotización se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15 y en los Documentos del Procedimiento que se anexan.
4. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar hasta las **03:30 p.m.** del día **11 de agosto de 2022**, a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.
5. El precio total referencial de los bienes a adquirir es de dos mil seiscientos veinticinco 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,625.00) con impuestos incluidos.
6. Anexo a esta invitación encontrará la Solicitud de Cotización que detalla las especificaciones de los bienes. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, y su intención de participar tan pronto la hayan recibido, al siguiente e-mail: acp_ugp@salud.gob.sv

Atentamente,


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Jefa de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión

